

MINUTA DE PROPOSICIONES

La presente minuta es una síntesis de proposiciones formuladas en el debate político de la Alianza Democrática y tiene por objeto ordenar las alternativas planteadas para facilitar el pronunciamiento de los Partidos sobre ellas.

Esta minuta contiene sólo las ideas centrales expresadas en el debate político, en consecuencia, es general y no transcribe la fundamentación de las posiciones.

A.- PLANTEAMIENTOS POLITICOS.-

1.- Todos están de acuerdo en que es necesario ensanchar el arco de la Alianza para dar respuesta a la demanda de unidad opositora. Las Alternativas de ampliación serían las siguientes:

a) incorporar otros partidos a la estructura de la Alianza Democrática.

- todos los partidos opositores sin exclusiones.

- todos aquellos que acepten sus bases y procuren el reestablecimiento por medios pacíficos.

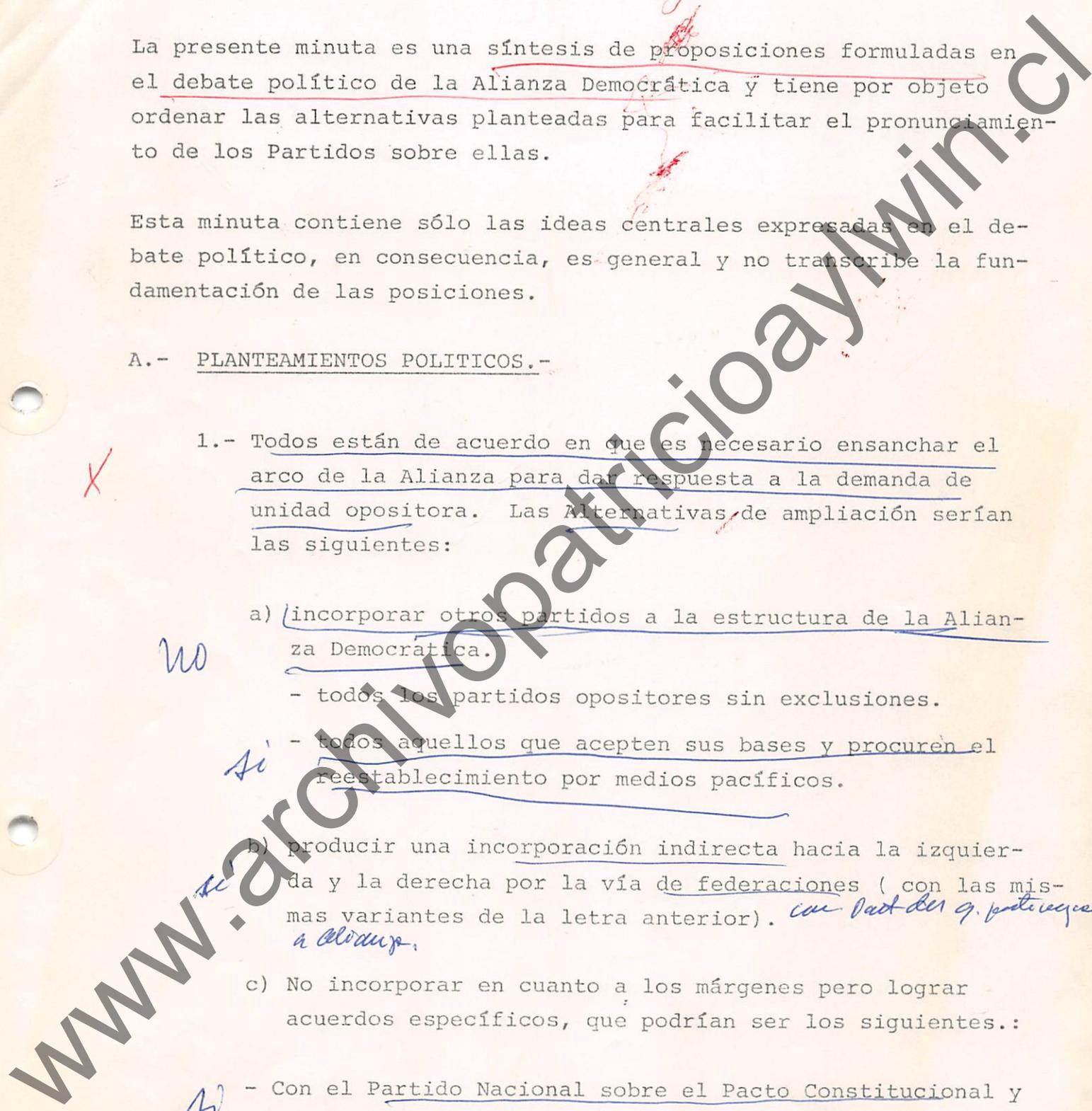
b) producir una incorporación indirecta hacia la izquierda y la derecha por la vía de federaciones (con las mismas variantes de la letra anterior). *con Pacto del g. participacion a alianza.*

c) No incorporar en cuanto a los márgenes pero lograr acuerdos específicos, que podrían ser los siguientes.:

- Con el Partido Nacional sobre el Pacto Constitucional y el diseño para la transición.

- Con la izquierda que no esta en la AD sobre los mismos temas que establece el punto anterior (variantes : con el PC incluido; o con toda la izquierda menos el PC y el MIR).

en tanto no acepte Pacto Constitucional en los términos planteados.



X

no

si

si

si

- con las dos fuerzas señaladas precedentemente y en forma simultánea .

uo
d) Desarrollar una forma distinta de concertación política por la vía de una multipartidaria (menos exigente y mas flexible). Para estructurar una multipartidaria habría que resolver, a lo menos, las siguientes materias:

- Cuales serían sus bases políticas (las mismas de la AD u otras más generales y más flexibles) Se ha propuesto que estas sean el Pacto Constitucional y el Proyecto Económico-Social de la Alianza Democrática .

- Quienes podrían participar en ella: 1) Todas las fuerzas opositoras sin exclusiones ; 2) Todas las fuerzas opositoras que acepten las bases de la Alianza Democrática actuales y rechazan la violencia como método de acción política.

- La Multipartidaria : 1) es un ente totalmente distinto de la Alianza Democrática, la que desaparece; 2) es un ente que surge a partir de la Alianza Democrática (que sería "el corazón de la oposición") que subsistiría específicamente dentro de la Multipartidaria.

e) no alterar los márgenes sino que producir un reagrupamiento de sus fuerzas al interior.

2.- Sobre las bases constitutivas de la Alianza Democrática (renuncia de Pinochet, Asamblea Constituyente y Gobierno Provisional) las opciones serían las siguientes:

- a) mantenerlas tal cual están
- b) mantenerlas pero no insistir sobre ellas, o bien, no colocarlas como una exigencia previa para dialogar.
- c) Flexibilizarlos
- d) Cambiarlos por otras nuevas.

uo debe abandonar sus posturas de orden, pero
primero hacer por el estado de sitio
libertad de expresión y reunión
(reclamo a tener donde se les cauteleación)

3.- Con respecto a la movilización social todas coinciden en que no puede prescindirse de ella. El problema consistiría en reactivarla y fortalecerla. Con este objeto se han propuesto las siguientes ideas:

Si (a) Centralizar la Movilización Social en la Multigremial. Darle un carácter eminentemente social.

Los partidos deberían impulsarla y apoyarla, pero no podrían aparecer encabezándola en su carácter de tales. Podría existir una coordinación política amplia con este objeto.

b) Constituir un Comando Nacional Unitario de la Movilización Social integrado por representantes de los referentes políticos y por dirigentes de las organizaciones sociales más importantes del país.

En la movilización social debería haber un acuerdo político expreso con otros referentes.

Si c) Que la Alianza Democrática impulse una propia estrategia de Movilización Social en forma independiente de otros referentes políticos.

Todos están de acuerdo en que la Movilización Social debe ser pacífica y que deben crearse formas imaginativas que se agregen a las tradicionales.

Todos están de acuerdo que los planos sociales y políticos son distintos no obstante estar íntimamente vinculados.

4.- Con respecto al Partido Nacional y al Partido Comunista , específicamente se plantean diversas opciones.

Si a) Lograr un acuerdo con el PN que consistiría en la suscripción por parte del PN del Pacto Constitucional y en explorar con ellos un diseño de transición.

Si Con respecto al PC este se excluiría a sí mismo por su estrategia violentista.

b) lograr un acuerdo sobre el Pacto Constitucional y explorar un diseño de transición pero simultáneamente con el PN y el PC y otras fuerzas de izquierda. Un acuerdo solo con el PN rompería el equilibrio de fuerzas hacia la derecha.

c) plantear el problema de los acuerdos en términos positivos pero con ciertas condiciones. Estas serían:

- El acuerdo debe plantearse y proponerse a todas las fuerzas políticas.
- El acuerdo supone una oposición categórica y decidida frente al régimen y un rechazo a la violencia como estrategia válida para recuperar la democracia.
- Quienes acepten las bases anteriores pueden suscribir el acuerdo (sea específico, indirecto o por multipartidaria).

caracteres esenciales de la libertad

luchas no violentas de liberación civil

B.- PROPOSICIONES SOBRE ORGANIZACION.

- 1.- Mantener la Alianza Democrática tal cual está. *no* *no*
- 2.- Mantener la estructura con las siguientes modificaciones:
 - Presidencia por un período de 6 meses.
 - Sustituir la regla de la unanimidad por la de la mayoría.
- 3.- Modificar la estructura:
 - a) Suprimir la presidencia (sólo presidencia de debates)
 - b) Comités Ejecutivos de 4
 - c) Consejo de 16 (2 por partidos)
 - d) Plenario (Consejo más presidentes provinciales)
 - e) Secretaría Permanente.

de. P.S. Fed. S.D. Derecha

Santiago, 15 de marzo de 1985

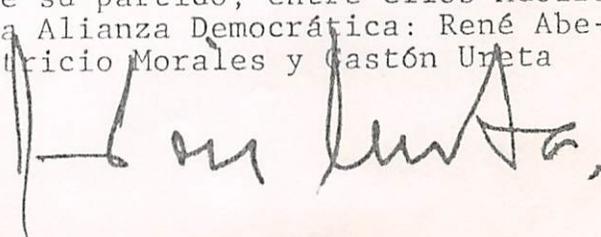
F. Ayala
T. Puig
R. Triguero

INFORME DE GASTON URETA SOBRE EL TEMARIO ELABORADO POR COMI
SION ESPECIAL PARA EL INTERCAMBIO DE IDEAS DE LA DIRECTIVA
DEL PARTIDO NACIONAL CON EL COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA

Reunión celebrada el día miércoles 20 de marzo de 1985
en Avenida Santa María 281.

- 1.-Los nacionales están por provocar el cambio del régimen y recuperar la democracia, en lo posible "dando pasos largos". Estiman que el problema no es ideológico, es de eficacia y creen posible implementar una estrategia común con la Alianza.
- 2.-No piensan por el momento que el paso más importante sea ingresar a la Alianza sino establecer un acuerdo con ella sobre el procedimiento que mejor sirva al propósito de extirpar la dictadura y construir un futuro gobierno democrático.
- 3.-Son partidarios de la federación de centro con republicanos y liberales. La elaboración de un documento conjunto con estos dos partidos de la Alianza serviría para definir los términos de su oposición al régimen.
- 4.-No están por asumir políticamente la defensa de la legitimidad de la Constitución de Pinochet ni tampoco creen razonable negarla. La ven simplemente como una realidad que es imprescindible modificar.
- 5.-Es importante para ellos clarificar en el seno interno de la Alianza su posición frente al Partido Comunista.
- 6.-Creen indispensable un cambio de estrategia de la oposición y estiman posible alcanzar algún entendimiento mínimo sobre este punto. Incluyen en esta discusión el tema de la movilización social.
- 7.-En todo pacto o acuerdo dejan fuera a los totalitarismos de derecha e izquierda

Asistieron 4 dirigentes nacionales nombrados por Carmen Saéñz y por la Comisión Política de su partido, entre ellos Adolfo Ballas y Tomás Puig, y por la Alianza Democrática: René Abe-liuk, Julio Subercaseaux, Patricio Morales y Gastón Ureta



Partidos Socialistas

MEMORANDUM

15/3/85

A : G.P.
De : R.L.

1. En los últimos meses la AD ha tenido perfil muy bajo.
2. Esto en parte, es resultado de las nuevas condiciones (estado de sitio) y a la vez de la incapacidad de la AD de aglutinar a toda la oposición.
3. Esta incapacidad es por el deseo de algunos de "negociar" algo, lo que sea con la dictadura y de otros de querer enfrentarla por cualquier vía, incluso la violenta.
4. La AD debe hacer esfuerzos para extender su influencia a toda la oposición, partiendo del reconocimiento de las dificultades expresadas en el punto 3.
5. Este esfuerzo no debe implicar terminar con la AD, sino que ésta se convierte en el animador de esta concertación opositora.
6. Para esto, propongo que la AD invite a formar -como punto de partida- a una Mesa para el Restablecimiento de las Libertades Públicas a todos los Partidos Políticos, sin excepción. Esta Mesa debe luchar por establecer un "escenario político" como requisito indispensable para buscar una salida política a la crisis.
7. A partir de esta Mesa se podría ir avanzando en otras áreas donde pudiera haber coincidencias opositoras. Obviamente, esta Mesa sería además el ente para coordinar los pasos y caminos a seguir para lograr hacer realidad los puntos de acuerdo.
8. La organización de la Mesa sería materia de acuerdo entre sus miembros.
9. La organización de la AD sería lo que programó en Diciembre de 1984.

Partido Republicano

El Partido Republicano estima que la Alianza Democrática tiene que adecuar su estructura a las exigencias del momento de real y dramática emergencia que vive el país.

En este sentido propiciamos dos acuerdos fundamentales:

1.- Invitar a todos los partidos y movimientos políticos, sin excepción, que deseen lealmente implantar por medios pacíficos, un sistema democrático en Chile.

Conscientes del hecho indiscutible de que las entidades políticas no son los únicos canales de expresión de la opinión ciudadana, proponemos que la convocatoria se amplíe a todas aquellas organizaciones gremiales y sindicales, comisiones, grupos de estudios, academias, proyectos democráticos que hayan demostrado en los últimos años una clara orientación libertaria, humanista y crítica.

Todos estos grupos reunidos con los partidos conformarán un gran Consejo Nacional que fijará la política futura a seguir y elegirá

2.- Un Presidente de la Alianza quien ejercerá una dirección centralizada por el plazo de un año.

Dada la circunstancia, excepcional en nuestra historia cívica, de que han transcurrido doce años sin que nuestro pueblo haya participado en elecciones, es lógico temer que la inmadurez de un electorado bispño, requiera de formulaciones simplistas para concitar su adhesión. Una de ellas, tendría que ser la necesidad de personificar nuestros postulados en una persona que sea capaz de exhibirlos con idoneidad.

Los demás organismos de la Alianza, como el Comité Directivo y la Secretaría General serán debidamente reglamentados una vez que se constituya el Consejo General y se elija presidente.

En todo caso la Alianza Democrática deberá contar con el financiamiento propio que le permita mantener su independencia frente a las entidades que la integran.

Carlos Fajardo

Antonio J. ...

J. H. R.

SOCIAL DEMOCRACIA

POSICION DE LA SOCIALDEMOCRACIA CHILENA EN RELACION CON LA ALIANZA DEMOCRATICA

En las páginas siguiente se contiene un enunciado de carácter genérico, en el que se fija la posición de la Socialdemocracia Chilena en relación con la Alianza Democrática.

www.archivopatriciaoylwin.cl

En consecuencia, se favorece realmente a la dictadura cuando se evita considerar fría y oportunamente las faltas que hemos cometido y discutir fraternalmente las posibles formas de superarlas.

Creemos que la expuesta constituye una de las razones que ha resentido el accionar de la A.D.

En esta virtud, no es el estado de sitio el único y verdadero motivo que provoca la actual situación de la A.D.

La A.D. no ha sido capaz de constituirse en las organizaciones sociales más dinámicas como conductora política.

En efecto, no existe como tal Alianza, en la juventud, en los trabajadores, en los empresarios progresistas. Sólo se ha logrado constiuir^{la} a nivel de los profesionales democráticos.

Tampoco se ha logrado configurar la A.D. en todas las ciudades y comunas del país, salvo el caso de algunas de las principales ciudades y sólo a nivel provincial.

Las omisiones señaladas, entre otros factores, han llevado a la A.D. a perder gravitación y capacidad de conducción en el proceso político que importa la lucha antidictatorial.

Insistimos en que no es posible prescindir de las consideraciones precedentes para centrar toda la explicación de la parálisis de la A.D. en el estado de sitio. Para destruir definitivamente tal aseveración baste con señalar que el fracaso de los cabildos convocados por la A.D. se debió, fundamentalmente, a la falta de una estructura de la misma en los distintos sectores del país y estamento de nuestra sociedad.

A lo anterior cabe agregar la falta de flexibilidad de los procedimientos aplicados en la A.D. para la adopción de acuerdos en materias que requieren de urgencia y dedicación

I Situación actual de la A.D.

Uno de los hechos más relevantes, si no el más significativo, acaecido en los años de dictadura, está constituido por el acuerdo que derivó en el establecimiento de la A.D.

En la lucha contra la dictadura y por el restablecimiento democrático, la constitución de un conglomerado político que incluía a las organizaciones partidarias democráticas de distinto signo ideológico no sólo encontró ^{el} respaldo de la inmensa mayoría ciudadana, sino que, además, concitó el reconocimiento y solidaridad internacionales.

Las masivas manifestaciones de descontento popular que surgían en todos los sectores del país y que se registraban en todos los estamentos de la sociedad chilena admitían la conducción política de la A.D.

La opinión pública nacional e internacional reconocía en la A.D. el referente opositor capaz de haber delineado una alternativa real en procura del objetivo democrático.

Sin embargo, después de dos años de funcionamiento de la A.D. debemos aceptar una amarga realidad. La A.D. registra un apreciable descenso en sus actividades y proyecciones. Se pretende justificar estos aspectos negativos y paralizantes atribuyéndoselos al Estado de Sitio reimplantado por la dictadura. Existe temor de enfrentar una jornada de severa autocrítica mediante la equívoca suposición de que considerar fríamente los posibles errores y su rectificación puede favorecer o consolidar la dictadura.

Estimamos que no es posible eludir la responsabilidad política de crítica y autocrítica de nuestras actuaciones; ya que la conversión de toda crítica en un elemento que favorece a la dictadura es, precisamente, perseverar en los errores ya cometidos, con el consiguiente deterioro de las posiciones democráticas.

en su tratamiento y despacho (veto, demoras en las consultas a cada partido, etc).

La inflexibilidad antes indicada se manifiesta también en aspectos más de fondo y que inciden directamente en los planteamientos y conductas políticas.

El solo enunciado de premisas de carácter genérico no puede constituir por sí solo el fundamento de un conglomerado político de las características de la A.D.

Las deficiencias precedentemente indicadas en forma muy somera e incompleta han motivado una grave desorientación en los sectores democráticos de opinión, que ha resentido notablemente a la A.D. y a los partidos que la integran. Esta lamentable situación se ha traducido en una efectiva pérdida de liderazgo que perjudica seriamente las posiciones que sustentamos.

II Elementos políticos que definen el marco de acción de la A.D.

La reimplantación y prórroga del estado de sitio; la circunstancia de que Pinochet haya retornado directamente a la conducción de los asuntos políticos (después de la última crisis de Gabinete); las brutales medidas represivas aplicadas en los últimos meses; la imposibilidad absoluta de ejercer los derechos civiles más elementales; revelan en forma indubitada que Chile es un país aplastado violenta y exclusivamente por la FUERZA.

La única base de sustentación de la dictadura ha pasado a ser la fuerza.

Es preciso, en consecuencia; considerar la forma de enfren-
tar la realidad antes descrita.

Para los efectos señalados proponemos:

1.) UNIDAD de la A.D.

Es insoslayable adquirir y renovar el compromiso por

la unidad de las organizaciones que integran la A.D.

Es preciso comprender que la A.D. no es una instancia de lucha entre los partidos que la integran; sino la instancia de entendimiento y acuerdo de los partidos y organizaciones opositoras.

No es posible formular llamados a la unidad opositora sin que previamente se configure una real unidad de los partidos y organizaciones que integran la A.D.

No puede haber unidad con otras fuerzas si antes no sentimos realmente esa Unidad en la A.D.

2.) Reforzar estructura de la A.D.

La Sociedad Democracia Chilena ha elaborado una proposición tendiente a configurar una expresión de la civilidad que se defina como contraria a la dictadura y que consulte como cuestión prioritaria la necesidad de abrir un espacio político que implique el restablecimiento de la democracia y del Estado de Derecho.

Por tales consideraciones formulamos como tareas inmediatas para la A.D., las siguientes:

a) Luchar en contra del Estado de Sitio.

Hemos planteado la ineludible necesidad de combatir el Estado de Sitio en los planos nacional e internacional.

b) Superar las dificultades que han surgido para ejercer presión sobre la dictadura.

Hemos sugerido estudiar un dispositivo que permita mecanizar las convocatorias a manifestaciones de descontento popular (protesta nacional todos los días 11 de cada mes, sin necesidad de llamado; manifestaciones en estadios, teatros y otros lugares en que se reúna público; paros parciales, disminución de actividades en centros laborales, etc.).

Toda manifestación de descontento convocada por la A.D. o en que ésta intervenga debe ser esencialmente pacífica. La A.D. debería abstenerse de participar en actos que no sean real y efectivamente pacíficos.

c) Difundir y explicar el contenido de los acuerdos de la A.D., fundamentalmente el Pacto Constitucional.

d) Convertir a la A.D. en un centro de gravitación política y social, generador de hechos políticos, y que no sólo se limite a obrar como respuesta a actos de la dictadura.

La A.D. debe promover una gran ofensiva política que la permita recuperar el liderazgo que legítimamente ejerció en los primeros meses de funcionamiento. (Demostrar el carácter antidemocrático de la Constitución del 80 y divulgarlo, denunciar atropellos a los derechos humanos. Desenmascarar la política económica de la dictadura, etc., a través de los medios de que se disponga).

f) Es imprescindible ampliar la A.D. hacia los sectores de derecha e izquierda democráticos y no violentistas que no forman parte de la Alianza. Para ello es preciso buscar acuerdos con el Partido Nacional y con los sectores socialistas que no están en la A.D. Así, por ejemplo, el acuerdo con el Partido Nacional podría consistir en una Federación de éste con el Partido Republicano y el Movimiento Liberal. En el caso de los Socialistas, el acuerdo podría obtenerse a través del Partido Socialista que está en la A.D.

g) Constituir A.D. o Comités de A.D. en todas las Regiones, provincias y comunas del país, al igual que en las Universidades, Centros Estudiantiles y organizaciones sindicales y empresariales.

III SIMPLIFICACION DE ACUERDOS BASICOS.

Las tareas antes enunciadas no pueden ser efectivamente cumplidas, en concepto de la "Socialdemocracia, si no se logra obtener la unidad de acción entre los partidos y organizacio-

nes de la A.D.

Para el logro de dicho objetivo hemos señalado la necesidad de simplificar los acuerdos en que se funda la A.D.

Entendemos que los imperativos de la lucha en el momento actual deben estar dirigidos a la vigencia de los derechos civiles básicos en nuestro país, lo cual implica un gran acuerdo por la Democracia y los Derechos Humanos, cuya base se encuentra en el Pacto Constitucional.

En esa perspectiva es preciso enfocar la dinámica y fundamentos de la A.D., sin sujeción a fórmulas rígidas que no han producido resultado alguno.

IV CONSTITUCION DE CONGLOMERADO O FRENTE CIVICO.

Proponemos generar, a partir de la A.D., y siempre actuando ésta como centro político gravitante, un amplio conglomerado o frente de la civilidad democrática al que se incorporen las organizaciones sindicales, estudiantes, empresarios, Colegios Profesionales, personalidades de la vida pública nacional (vgr.: intelectuales, técnicos, artistas, militares en retiro), organizaciones juveniles, etc.

Este gran conglomerado, en vinculación directa con la A.D. estructurada a nivel nacional y sectorial, debe constituir un elemento que permita aglutinar a la civilidad democrática toda en procura de los objetivos definidos por la A.D., particularmente el Pacto Constitucional.

La Proposición de la Socialdemocracia en que se contienen los detalles correspondientes al desarrollo de este plan será ampliada en los próximos días por nuestra colectividad y comunicada a los organismos regulares de la A.D.

V REORGANIZACION INTERNA DE LA A.D.

Respecto de esta materia estimamos que se debe mantener una Presidencia de carácter rotativo.

No obstante lo indicado, consideramos que el período de cada presidencia no debería ser inferior a seis meses. También sugerimos que la elección del primer Presidente que asuma por el tiempo señalado, como la de quienes le sucedan, debería someterse a un procedimiento que asegure la igualdad de oportunidades a todos los integrantes de la A.D. (vgr.: el sorteo).

El sistema del orden alfabético como procedimiento de prece-
dencia en el ejercicio del cargo conductor de la A.D. no resulta equitativo, tratándose de un mandato que consulta períodos más extensos, como el sugerido, dado que puede ocurrir que determinados partidos queden privados de ejercer la Presidencia de la A.D.

Creemos necesaria la mantención de un Comité Ejecutivo posiblemente más reducido que el actual, pero efectivamente representativo de todos los partidos y organizaciones de la A.D.

Es indispensable derogar el mecanismo de adopción de acuerdos sobre la base de unanimidad, ya que tal predicamento ha entrabado seriamente el desenvolvimiento de la A.D. Este procedimiento ha transformado a la Alianza en una cámara discursiva en vez de una organización ágil y dinámica.

Los acuerdos de la A.D. deberían ser adoptado por mayoría de sus integrantes, con la sola excepción de aquellas materias que afecten o pudieran afectar la existencia o integridad de las organizaciones políticas que la conforman.

- 1.- En general, existen coincidencias entre los Partidos de la AD en torno al análisis de la crisis en que se encuentra sumido el país. El reciente terremoto agrava en términos dramáticos la situación y permite predecir agudas tensiones en los meses siguientes. En ese contexto conviene analizar el papel de la Alianza y su responsabilidad frente al país.

Queremos contribuir a la discusión haciendo algunas consideraciones generales terminando con algunas proposiciones:

- a).- La AD es un acuerdo político que surge frente a ciertas condiciones concretas generadas, por una parte, de la primera protesta popular y, por la otra, del proceso de "apertura" iniciado por Jarpa. La unidad de los partidos que integran la AD se fundó en tres acuerdos fundamentales:

1° La salida de Pinochet como requisito esencial para la apertura de un tránsito hacia la democracia, cuestión que implicaba el retiro de los militares del Poder político a breve plazo;

2° El llamado a una Asamblea Constituyente que permitiera poner en práctica el principio moral de la aceptación sin reservas de la legitimidad democrática emanada de la voluntad popular; y

3° El compromiso de respaldo a un gobierno provisional representativo de un consenso nacional por un plazo de 18 meses.

Estos siguen siendo los acuerdos máximos no negociables que dieron origen al Pacto Político de la AD. Si bien con el transcurso del tiempo algunos de ellos se expresaron en proposiciones matizadas, su vigencia se mantiene inalterable. En consecuencia, cualquier partido que integra la Alianza que desee buscar acuerdos políticos contradictorios con esas bases, tjene dos alternativas:

- Proponer al resto del conglomerado la modificación de las proposiciones básicas; ó
- Retirarse de la AD para buscar acuerdos políticos fundados en otras bases.

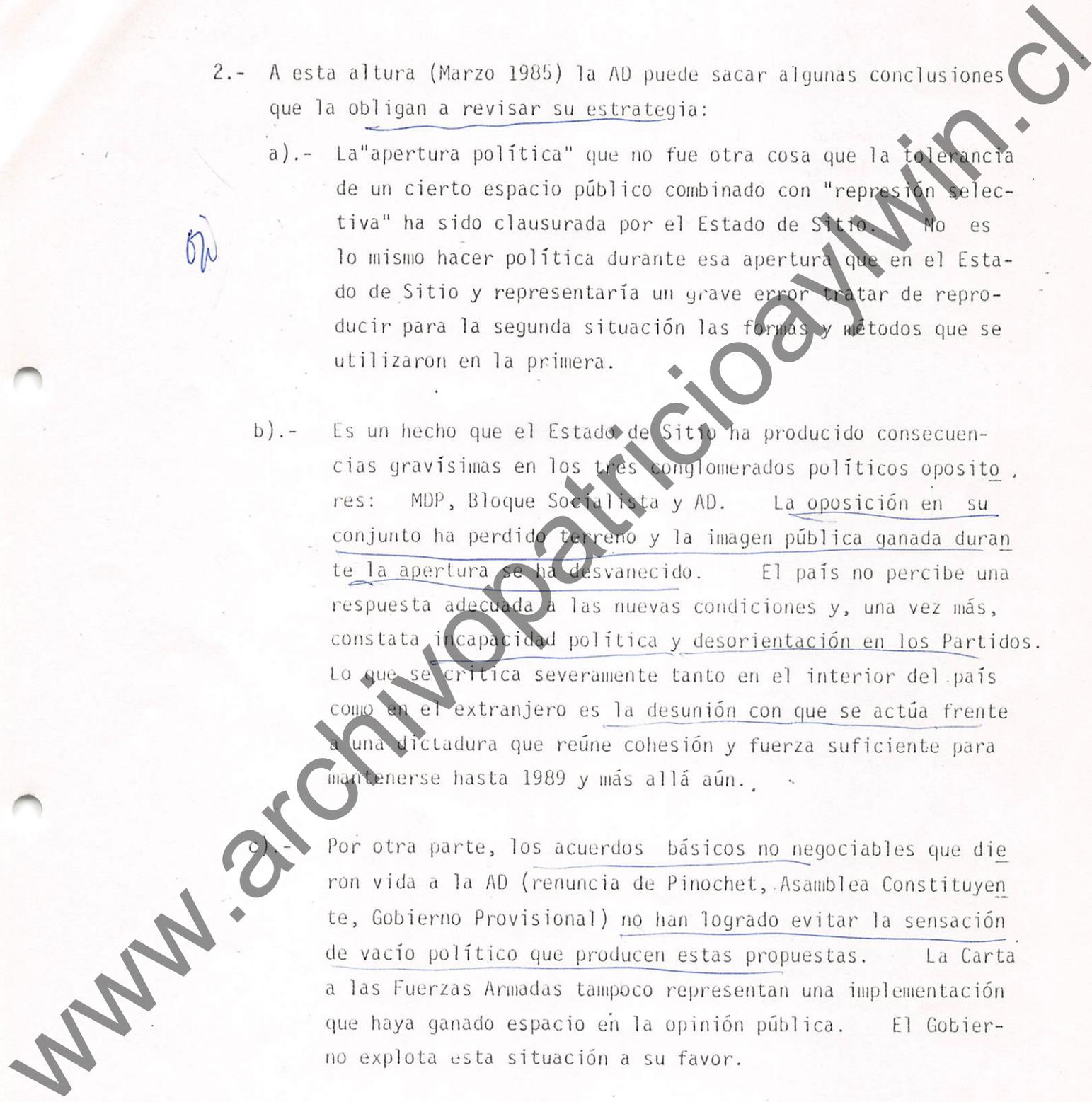
Si bien ninguno de los componentes de la AD ha expresado discrepancias con las bases constitutivas, es un hecho que la carencia de propuestas de transición más específicas restan movilidad política a los partidos y frenan procesos de conciliaciones más allá de la AD.

2.- A esta altura (Marzo 1985) la AD puede sacar algunas conclusiones que la obligan a revisar su estrategia:

a).- La "apertura política" que no fue otra cosa que la tolerancia de un cierto espacio público combinado con "represión selectiva" ha sido clausurada por el Estado de Sitio. No es lo mismo hacer política durante esa apertura que en el Estado de Sitio y representaría un grave error tratar de reproducir para la segunda situación las formas y métodos que se utilizaron en la primera.

b).- Es un hecho que el Estado de Sitio ha producido consecuencias gravísimas en los tres conglomerados políticos opositores: MDP, Bloque Socialista y AD. La oposición en su conjunto ha perdido terreno y la imagen pública ganada durante la apertura se ha desvanecido. El país no percibe una respuesta adecuada a las nuevas condiciones y, una vez más, constata incapacidad política y desorientación en los Partidos. Lo que se critica severamente tanto en el interior del país como en el extranjero es la desunión con que se actúa frente a una dictadura que reúne cohesión y fuerza suficiente para mantenerse hasta 1989 y más allá aún.

c).- Por otra parte, los acuerdos básicos no negociables que dieron vida a la AD (renuncia de Pinochet, Asamblea Constituyente, Gobierno Provisional) no han logrado evitar la sensación de vacío político que producen estas propuestas. La Carta a las Fuerzas Armadas tampoco representan una implementación que haya ganado espacio en la opinión pública. El Gobierno explota esta situación a su favor.



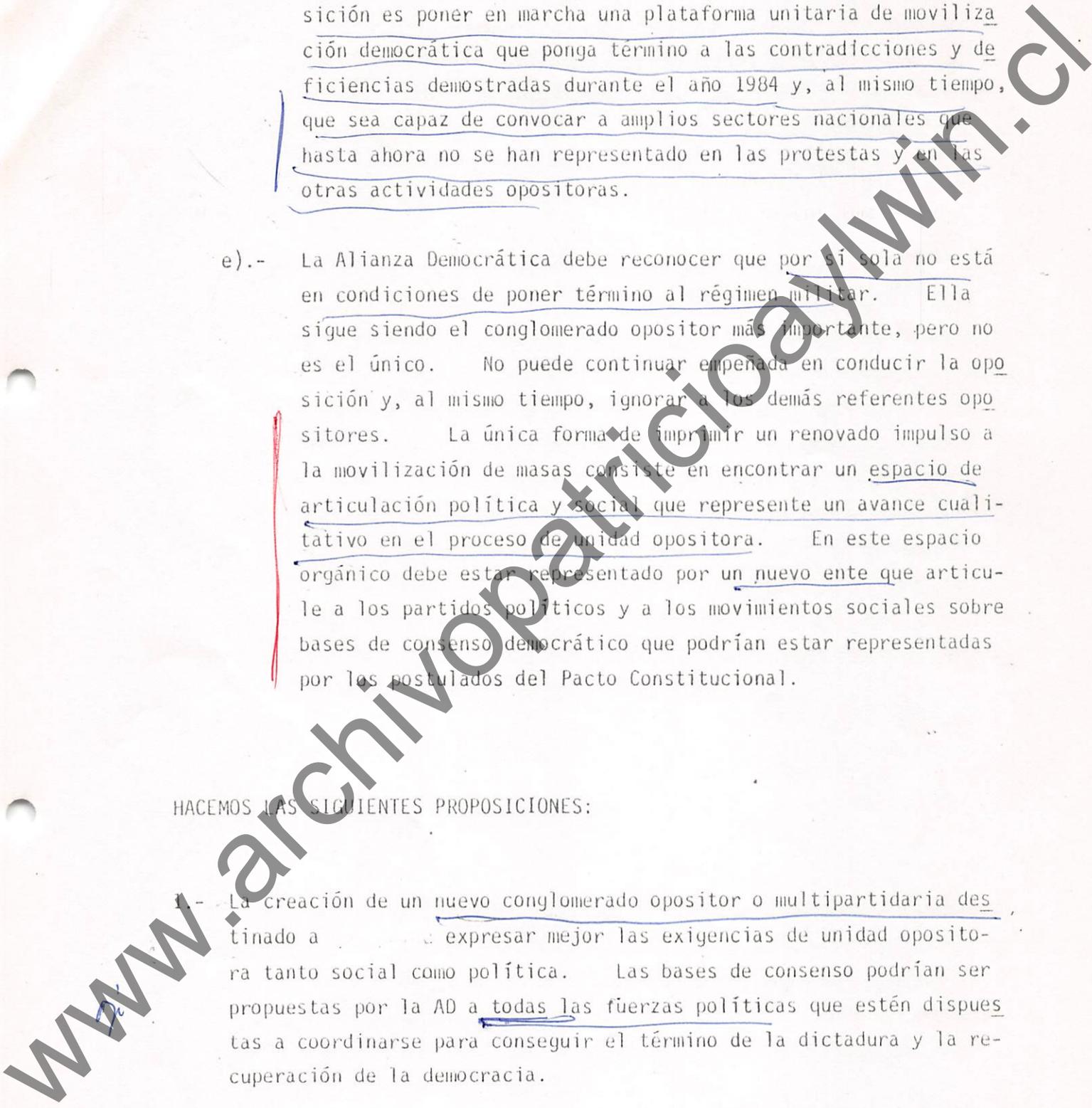
52

d).- La estrategia de movilización opositora ha quedado paralizada después del Estado de Sitio. Es indispensable un cambio de estilo, adecuado a las actuales condiciones. Al igual que en el ámbito político, la exigencia popular por una estrategia unitaria de movilización y presión social, se hace sentir con gran intensidad. Una de las tareas urgentes de la oposición es poner en marcha una plataforma unitaria de movilización democrática que ponga término a las contradicciones y deficiencias demostradas durante el año 1984 y, al mismo tiempo, que sea capaz de convocar a amplios sectores nacionales que hasta ahora no se han representado en las protestas y en las otras actividades opositoras.

e).- La Alianza Democrática debe reconocer que por sí sola no está en condiciones de poner término al régimen militar. Ella sigue siendo el conglomerado opositor más importante, pero no es el único. No puede continuar empeñada en conducir la oposición y, al mismo tiempo, ignorar a los demás referentes opositores. La única forma de imprimir un renovado impulso a la movilización de masas consiste en encontrar un espacio de articulación política y social que represente un avance cualitativo en el proceso de unidad opositora. En este espacio orgánico debe estar representado por un nuevo ente que articule a los partidos políticos y a los movimientos sociales sobre bases de consenso democrático que podrían estar representadas por los postulados del Pacto Constitucional.

HACEMOS LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

- 1.- La creación de un nuevo conglomerado opositor o multipartidaria destinado a expresar mejor las exigencias de unidad opositora tanto social como política. Las bases de consenso podrían ser propuestas por la AD a todas las fuerzas políticas que estén dispuestas a coordinarse para conseguir el término de la dictadura y la recuperación de la democracia.
- 2.- Los postulados ya elaborados del Pacto Constitucional podrían servir de base para este acuerdo político amplio y no excluyente. La multipartidaria, en consecuencia, se constituiría teniendo como meta el término de la dictadura, dejando a las fuerzas políticas un ma-



por espacio de autonomía para decidir sobre sus concertaciones.

- 3.- Conjuntamente con la creación de la multipartidaria debieran aprobarse las bases para una plataforma unitaria de movilización democrática y convocar a las diversas organizaciones sociales para que integren un Comando Nacional Unitario de Movilización Social que tendría a su cargo la preparación e implementación de las acciones opositoras a lo largo del país.

Estas proposiciones no implican necesariamente la disolución de la AD ni el abandono de sus metas máximas. La articulación de ella con la multipartidaria es una cuestión que deben decidir los partidos.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DE LA AD

Apoyamos la propuesta de constituir un Comité Ejecutivo de cuatro miembros, un Consejo Político en que se representen dos miembros por partidos y una Asamblea o Plenario de carácter nacional. Nos parece fundamental la existencia de una Secretaría Permanente.